

solicitud o la no inclusión de los documentos exigidos en los apartados anteriores.

La correspondiente Sección de Importación reclamará, cuando lo estime necesario, los documentos acreditativos de cualquiera de los particulares de la declaración.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Director general, José Ramón Bustelo.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

13922 *ORDEN de 30 de abril de 1976 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y fecha del comienzo de los ejercicios para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Tarragona.*

Ilmos. Sres.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de febrero de 1976 (Orden ministerial de 19 de enero de 1976), con lista de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes de Tarragona, y una vez examinadas las reclamaciones efectuadas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos a los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes, que queda como seguidamente se indica:

Guías

Alvarez García, Antonio.
Farre Anguera, Consuelo.

Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas en que desean examinarse

Apellidos y nombre	Idiomas
Boada Gasulla, José Ignacio	Inglés.
Calzadilla-Latorre B. T., Salvador	Francés. Italiano.
Fabra Beltrán, Antonio	Francés. Inglés.

Apellidos y nombre	Idiomas
Koppel Guggenheim, Eva María	Alemán.
Martín Sánchez, Antonio	Inglés.
Puig Mascaray, Narciso	Inglés. Francés. Alemán.
Rodríguez Virgili, Carmen	Francés.
Suñol y de Amilibia, Nuria	Francés. Italiano. Inglés.

El Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el Delegado provincial del Departamento de Tarragona.

Vocales:

Jefe de la Sección de Formación Profesional de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Don Juan Cabestany Fort, Profesor numerario de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona.

Doña María Emma Liaño Martínez, Profesora no numerario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona.

Suplentes:

Don Luis Navarro Miralles, Profesor no numerario de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona.

Doña Magdalena Queralt Crivillé, Profesora agregada de Historia del Arte del Instituto Nacional de Bachillerato «Martí y Franqués», de Tarragona.

Secretario: El Jefe de la Oficina de Información del Departamento en Tarragona.

Los exámenes tendrán lugar a partir de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Delegación Universitaria de Barcelona en Tarragona, edificio ubicado en la plaza imperial Tarraco, de la ciudad de Tarragona.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1976.

MARTIN-GAMERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo. Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

Don Andrés de Castro y Ancos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Barcelona,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 1.228 de 1976, penden autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, que litiga de pobre, representada por el Procurador don Antonio María de Anzizu Furest, contra la finca especialmente hipotecada por don Antonio León Sánchez, en reclamación de cantidad, en los cuales, mediante providencia del día de la fecha, he acordado sacar a la venta en subasta pública, por segunda vez, término de veinte días y tipo del 75 por 100 de la primera subasta, el referido inmueble, cuya descripción se especificará al final.

Para el acto de la subasta, que tendrá

lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en calle Salón de Víctor Pradera, números 1 y 3, planta 4.ª, de esta capital, se ha señalado el día 16 del próximo mes de septiembre, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que servirá de tipo para esta subasta la cantidad de 262.500 pesetas, equivalente al 75 por 100 del precio en que se tasó la finca, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

2.ª Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a tercera persona.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo que sirve para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

4.ª Que los autos y la certificación

a que se refiere la regla cuarta del invocado precepto legal, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

«Número cinco-piso segundo, puerta primera de la casa número dos de la calle Antonio Botey, de Badalona; se compone de recibidor, cocina, cuarto de aseo, tres dormitorios y lavadero. Ocupa una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados, aproximadamente, y linda: por el frente, entrando al piso, con la escalera por donde tiene su entrada y con el piso segundo, segunda; por la derecha, entrando, Norte, con don Juan Subirats Domech; por la izquierda, Sur, con don Pedro Alcalá; por el fondo, Oeste, con pro-

yección vertical de la calle Antonio Botey; por arriba, con piso tercero, primera, y por debajo, con el piso primero, primera, de la misma finca.» Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Barcelona al tomo 1.400 del archivo, libro 493 de Badalona, folio 67, finca 21.597, inscripción primera.

Dado en Barcelona a 10 de junio de 1976.—El Juez, Andrés de Castro.—El Secretario.—4.821-E.

MADRID

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de esta capital,

Hago saber: Que en proveído de fecha actual, recaído en los autos de juicio ejecutivo, promovidos en este Juzgado con el número 718/75 (B) de orden, a instancia de «Banco de Crédito de la Construcción, S. A.», representada por el Procurador señor Puig Pérez, contra «Astur Levantina, S. A.», sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes propiedad de la Entidad demandada que luego se dirán, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 15 de septiembre próximo, a las once horas.

Y se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán

consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal fin el 10 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta; que podrá hacerse el remate a calidad de ceder; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

«Buque de pesca que se denominará «Nuevo Virgen de Covadonga», que tendrá las características aproximadas siguientes: Eslorra total, cuarenta y siete metros; eslora entre P. P., cuarenta metros; manga de trazado, ocho coma cincuenta metros; puntal de trazado, cuatro coma sesenta metros; T. R. B. cuatrocientos noventa y ocho; clase R; motores, dos «Badouin», de seiscientos B.H.P. cada uno; destino a frigorífico, modalidad arrastre; BOU o Baka; casco de acero; cateral, casco de acero; clase, Diesel; punto de construcción, Zumaya.»

Inscrito en el Registro Mercantil de San

Sebastián en el tomo 7.º de buques en construcción, folio 66, hoja 196, inscripción segunda.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 29 de mayo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Magistrado-Juez de Primera Instancia, Luis Fernando Martínez.—9.403-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

MOLINA FERNANDEZ, Pedro; de cuarenta y nueve años, hijo de Octavio y de Melitona, casado, industrial, natural de Socuéllamos (Ciudad Real), con último domicilio conocido en calle Ayala, número 150, 5.º, letra C, de Madrid; procesado en causa número 31 de 1970 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.—(1.447.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.
- Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.
- Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.
- Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupos y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.
- Modelo de proposición:** Don , con residencia en , provincia de , calle

o plaza , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de agosto de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 18 de agosto de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la